



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

SUPRESIÓN DE CONTRATOS MENORES ADJUDICADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-1722]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1722, formulada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a supresión de contratos menores adjudicados por la Consejería de Presidencia y Justicia durante el segundo trimestre de 2012, publicada en el BOPCA n.º 235, de 11.02.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 2 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1722]

"Los contratos a los que hace referencia se publicaron por error ya que nunca se llegaron a adjudicar."